

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.350.19.13-0472 DEL 11 de Enero del 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Vivienda y Hábitat

CONTRATISTA: YIMI SALAZAR PARDO

VALOR: \$ 15.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006842 del 06.01.2026 ITEM 1

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 5600100614 del 11 de Enero del 2026

FUENTE DE FINANCIACION: 121000/1131/2-320202008/4023007030070000/PI40-102392/1/1/01/13

PLAZO: 30 de Junio del 2026

SUPERVISOR (E): FELIPE ANTONIO OSPINA MERA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos: FELIPE ANTONIO OSPINA MERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 1.020.834.761 de Bogotá, actuando como SUPERVISOR (E), YIMI SALAZAR PARDO, portador(a) de la cédula de ciudadanía C.C No. 76.006.162 de PAEZ(BELALCAZAR), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Vivienda y Hábitat.

Con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 15.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 2.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 2.500.000
VALOR PAGADO ACTAS:	\$ 12.500.000

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
 >>> REVISADO (A) - CLAUDIA MINA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1:

\$ 0

SALDO DEL CONTRATO:

\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 16 días del mes de junio de 2026.



FELIPE ANTONIO OSPINA MERA
1.020.834.761 de Bogotá
SUPERVISOR (E)



YIMI SALAZAR PARDO
76.006.162 de de PAEZ(BELALCAZAR)
CONTRATISTA